

# administración local

## AYUNTAMIENTOS

### CORRAL DE CALATRAVA

#### ANUNCIO

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Corral de Calatrava, en sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2024, se aprobó el expediente para la enajenación de una parcela sita en Corral de Calatrava lo que se publica a los efectos de proceder a su licitación.

1. Entidad adjudicadora: Pleno del Ayuntamiento de Corral de Calatrava.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo de contrato: Compraventa (enajenación bienes patrimoniales).
    - b) Descripción del objeto: Instalaciones del quiosco-bar en Paseo Ángel Díaz del Castillo.
    - c) Precio: 29.237,98 €.
    - d) Tramitación: Ordinaria.
    - e) Procedimiento: Varios criterios de adjudicación
  3. Parcela, superficie, precio de la enajenación y garantía provisional:
    - a) Clasificación y uso suelo: Suelo urbano consolidado.
  4. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Corral de Calatrava.
    - b) Domicilio: Calle Virgen 2.
    - c) Teléfono: 926830001.
    - d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
      - e) Pliegos, en el perfil del contratante de la plataforma de contratación del sector público, dirección, <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
  5. Requisitos específicos de los contratistas: Los señalados en el pliego.
  6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
    - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en la plataforma de contratos del sector público, hasta las 14:00 horas. En el caso de que el día de finalización del plazo sea inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
      - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.
      - c) Lugar de presentación: Registro general Ayuntamiento Corral de Calatrava.
      - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
  7. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Corral de Calatrava.
    - b) Fecha y hora: El indicado en el pliego de licitación.
- En Corral de Calatrava, a 28 de junio de 2024.- La Alcaldesa, Rosario Suñé Juanola.

**Anuncio número 2516**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>